



# CONSEJO DE SEGURIDAD

## ACTAS OFICIALES

DECIMONOVENO AÑO

**1144**<sup>a</sup>. SESION • 9 DE SEPTIEMBRE DE 1964

NUEVA YORK

---

### INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1144) . . . . .	1
Homenaje a la memoria del Sr. Sakari Tuomioja, Mediador de las Naciones Unidas para Chipre . . . . .	1
Expresión de agradecimiento al Presidente saliente . . . . .	1
Homenaje al Sr. Benhima, ex representante de Marruecos . . . . .	1
Aprobación del orden del día . . . . .	2
Carta, de 3 de septiembre de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Malasia (S/5930) . . . . .	2

**NOTA**

**Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.**

**Los documentos del Consejo de Seguridad (Símbolo S/...) se publican normalmente en suplementos trimestrales de las Actas Oficiales. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.**

**Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1 de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.**

## 1144a. SESION

Celebrada en Nueva York, el miércoles 9 de septiembre de 1964, a las 15 horas

**Presidente:** Sr. P. D. MOROZOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas).

**Presentes:** Los representantes de los siguientes Estados: Bolivia, Brasil, Costa de Marfil, Checoslovaquia, China, Estados Unidos de América, Francia, Marruecos, Noruega, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

### Orden del día provisional (S/Agenda/1144)

1. Aprobación del orden del día.
2. Carta del 3 de septiembre de 1964 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Malasia (S/5930).

### Homenaje a la memoria del Sr. Sakari Tuomioja, Mediador de las Naciones Unidas para Chipre

1. El PRESIDENTE (traducido de la versión inglesa del texto ruso): Tiene la palabra el Secretario General de nuestra Organización, U Thant, quien desea formular una declaración especial.
2. El SECRETARIO GENERAL (traducido del inglés): Sé que todos los miembros del Consejo de Seguridad se enterarán con profunda pena de que el Sr. Sakari Tuomioja, Mediador de las Naciones Unidas para Chipre, ha fallecido hoy en Helsinki. El Sr. Tuomioja prestó servicios distinguidos no sólo a su país, Finlandia, sino también a las Naciones Unidas como Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para Europa durante varios años, y recientemente, como Mediador de las Naciones Unidas para Chipre. No sólo lamentarán su muerte su esposa y los demás miembros de su familia, sino también los muchos amigos que tenía tanto en las Naciones Unidas como fuera de ellas.
3. Sólo deseaba transmitirle esta información, señor Presidente, y por su intermedio a los miembros del Consejo.
4. El PRESIDENTE (traducido de la versión inglesa del texto ruso): Acabamos de oír con profunda tristeza la noticia que nos ha traído el Secretario General del deceso del Sr. Sakari Tuomioja, Mediador de las Naciones Unidas para Chipre y ex Primer Ministro de Finlandia. No dudo de que interpreto los sentimientos de todos los miembros del Consejo al presentar al Gobierno de Finlandia y a la familia del desaparecido Sr. Tuomioja las más sentidas condolencias por su prematura muerte.

*A propuesta del Presidente, los miembros del Consejo guardan un minuto de silencio en homenaje a la memoria del Sr. Sakari Tuomioja.*

### Expresión de agradecimiento al Presidente saliente

5. El PRESIDENTE (traducido de la versión inglesa del texto ruso): Antes de que examinemos el orden

del día de la sesión de hoy quisiera, en mi calidad de Presidente del Consejo durante el corriente mes, dar las gracias a mi predecesor en este cargo durante el mes de agosto, Sr. Sivert Nielsen, representante de Noruega. La amplia experiencia del Sr. Nielsen es bien conocida, y en el desempeño de la importante tarea que le correspondió como Presidente del Consejo en las reuniones celebradas durante el mes pasado, nos dio una prueba más de sus brillantes cualidades.

6. Sr. NIELSEN (Noruega) (traducido del inglés): Sr. Presidente, agradezco sinceramente sus palabras tan amables. Permítame aprovechar esta oportunidad para expresarle mis mejores votos para el período en que usted ocupará este muy importante cargo de Presidente del Consejo de Seguridad. Por último, quiero expresar mi gratitud a mis colegas del Consejo por la buena voluntad que me han demostrado durante el mes pasado.

### Homenaje al Sr. Benhima, ex representante de Marruecos

7. El PRESIDENTE (traducido de la versión inglesa del texto ruso): Desearía también señalar que ésta es la primera vez que no vemos al Embajador Benhima en el asiento de la delegación de Marruecos. Todos lo conocemos bien, lo estimamos en alto grado y hemos tenido oportunidad de beneficiarnos de su experiencia y de sus consejos. Lamentamos la ausencia del Sr. Benhima en el Consejo, pero sabemos que ha sido designado para ocupar el alto cargo de Ministro de Relaciones Exteriores del país que tan bien ha representado en el Consejo de Seguridad y en otros órganos de las Naciones Unidas. Creo expresar los sentimientos de todos los miembros del Consejo al pedir al representante de Marruecos que transmita al Sr. Benhima nuestras más sinceras felicitaciones por su designación para tan alto cargo.

8. Sr. SIDIBABA (Marruecos) (traducido del francés): Sr. Presidente, las muy amables palabras que ha tenido la gran gentileza de pronunciar con respecto al Sr. Benhima, ex jefe de la delegación de Marruecos ante las Naciones Unidas, conmueven a esta delegación. En su nombre y en el mío propio deseo expresarle todo nuestro agradecimiento. Estoy seguro de que el Ministro de Relaciones Exteriores de Marruecos, Sr. Benhima, apreciará muchísimo estas palabras, y deseo asegurarle que tomaré personalmente las medidas necesarias para que lleguen a su

conocimiento lo antes posible. Puedo manifestarle que esas expresiones constituirán para él un testimonio oficial de satisfacción por la labor que tan bien desempeñó siempre en las Naciones Unidas, y sobre todo en el Consejo de Seguridad, en favor de la paz, de la amistad y de la comprensión entre los Estados miembros de este Consejo.

#### Aprobación del orden del día

*Queda aprobado el orden del día.*

Carta, de 3 de septiembre de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Malasia (S/5930)

9. El PRESIDENTE (traducido de la versión inglesa del texto ruso): En su carta del 3 de septiembre de 1964 [S/5930]1/, el representante de Malasia solicitó que se convocara a esta reunión y manifestó que el Gobierno de Malasia estaría representado en ella por el Ministro del Interior y de Justicia, quien se encuentra presente en la sala del Consejo.

10. El Presidente recibió también el 7 de septiembre [S/5936]1/, una carta del representante de Indonesia relativa a la participación de un representante de Indonesia en el examen de la cuestión que el Consejo tiene a la vista. En la carta se manifestaba que el Gobierno de Indonesia había designado para este fin al Ministro de Relaciones Exteriores Adjunto de Indonesia, y a su Representante Permanente ante las Naciones Unidas.

11. Si no hay objeciones, propongo invitar a estos representantes a que participen, sin voto, en los debates del Consejo.

*Así queda acordado.*

*Por invitación del Presidente, Dato' Ismail bin Dato' Abdul Rahman (Malasia) y el Sr. Sudjarwo Tjondronegoro (Indonesia), toman asiento a la mesa del Consejo.*

12. El PRESIDENTE (traducido de la versión inglesa del texto ruso): El primer orador inscrito en la lista es el representante de Malasia, quien tiene la palabra.

13. Dato' ISMAIL (Malasia) (traducido del inglés): Ante todo deseo en nombre del Gobierno de Malasia, dar las gracias al Presidente del Consejo por haber convocado a esta reunión, y a los miembros por haberse reunido aquí tan pronto después del fin de semana de fiesta nacional. No dudo de que para la mayoría, si no para todos, esto ha significado ciertos inconvenientes, por lo cual presento las excusas de mi Gobierno. Sin embargo, puedo asegurarles que mi Gobierno no ha lanzado el grito de alarma sin motivos, y la exposición que con su permiso voy a hacer, tiene como podrán verlo tintes sombríos y trágicos, no sólo por las dificultades y las tribulaciones que, como Estado, hemos soportado con paciencia, sino también por las actitudes personales de los dirigentes que han desatado su poder maléfico contra un vecino inofensivo.

14. No quiero extenderme recordando historia antigua, pero deseo exponer ciertos hechos a modo de introducción.

15. Mi país logró la independencia en agosto de 1957 con el nombre de Federación Malaya, y fue admitido como Miembro de las Naciones Unidas en el mismo año. Nosotros proclamamos una política de amistad y de cooperación con todos los Estados y de no intervención en pactos militares multilaterales de ninguna clase. Nuestro país es pequeño, y si bien nuestro ingreso por habitante es el más elevado de Asia, excluyendo al del Japón, nuestro producto nacional bruto es muy modesto debido a lo poco numeroso de nuestra población. Por lo tanto, necesitamos todos nuestros recursos financieros para promover el desarrollo rural e industrial, dar bienestar al pueblo, y complementar la independencia política mediante el desahogo económico, pues de otro modo la independencia sólo sería una palabra resonante pero vacía.

16. Inmediatamente procedimos a cultivar una amistad más efectiva con Tailandia al Norte y con Filipinas al Este y, lo que es más importante, con Indonesia, que nos rodea por el Oeste, el Sur y el Este y es el país de nuestros hermanos en lo étnico, lo religioso y lo cultural. Algunas de las islas de Indonesia se encuentran a menos de 10 millas de Malasia.

17. Desde antes de la segunda guerra mundial, habíamos mantenido relaciones muy estrechas con Indonesia, y siempre hubo una libre corriente de visitantes entre ambos países. Cuando el pueblo de Indonesia luchó para independizarse de los Países Bajos, los habitantes de Malaya, Singapur, Sabah y Sarawak no sólo le dieron apoyo material y moral, sino que fueron por centenares a Indonesia para unirse a sus hermanos y luchar a su lado. Algunos dieron la vida, y muchos más se establecieron en el país y se convirtieron en ciudadanos indonesios. En aquellos días y posteriormente, los dirigentes indonesios nos sirvieron de inspiración y de guía.

18. Nuestras relaciones eran tan cordiales que, aun antes de la independencia, nuestro Primer Ministro, entonces Ministro Principal de la Federación, hizo en 1955 una visita oficial a Indonesia para estimular la amistad y la buena voluntad entre ambos países.

19. A principios de 1957, aun antes de la independencia, la Federación Malaya tomó la importante decisión de establecer una Misión en Djakarta, lo que fue una medida histórica en cuanto se apartó de la práctica diplomática normal del Commonwealth. El 31 de agosto de 1957, día de la Independencia, esa Misión fue elevada al rango de Embajada; en reciprocidad, Djakarta abrió su Embajada en nuestra capital.

20. Aproximadamente un año más tarde, en noviembre de 1958, el Primer Ministro Adjunto de la Federación Malaya llevó una misión de buena voluntad a Indonesia y fue recibido cordialmente por el Presidente, el Gobierno y el pueblo de ese país. En esa oportunidad un Ministro del Gobierno de Indonesia declaró que Indonesia y la Federación Malaya eran amigas inseparables que se inspiraban en los mismos ideales de libertad y de justicia.

1/ Véase Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Decimonoveno Año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1964.

sufrido considerables pérdidas en hombres y de material. Nuestro Representante Permanente ante las Naciones Unidas escribió al respecto una carta al Presidente del Consejo de Seguridad el 11 de agosto de 1964, y no tengo intención de volver a hablar aquí del asunto, pues no es ése el punto más grave de la acusación que formulamos hoy contra Indonesia. Con permiso del Sr. Presidente, leeré dos párrafos de esa carta, en los que declarábamos:

"El Gobierno de Malasia, movido por el sincero deseo de evitar, en la medida de sus posibilidades, toda intensificación de la tirantez en esta región ya perturbada, se ha abstenido escrupulosamente durante todos estos meses de perseguir a esos intrusos a través de la frontera con Indonesia aunque esta persecución es perfectamente legal por parte de un Estado en ejercicio de su derecho de legítima defensa, derecho protegido y garantizado por la Carta. El Gobierno de Indonesia no sólo alardea abiertamente en nombre de la "confrontación", de la activa introducción e instalación de estos intrusos en diversas partes de nuestro territorio de Borneo septentrional, sino que no oculta su intención de reforzar a esos elementos y mantenerlos en el lugar con miras a nuevas aventuras."

El segundo párrafo dice lo siguiente:

"El Gobierno de Malasia desea que los Estados pacíficos de todo el mundo y no sólo los de la región del Asia sudoriental no se llamen a engaño sobre los motivos de esta acción de Indonesia. Los acontecimientos recientes demuestran que se están concentrando tropas regulares indonesias en varios puntos de la frontera, lo que da un significado más directo y amenazador al deseo tantas veces repetido de Indonesia de "aplantar" a Malasia. Por otra parte, si bien el pueblo malasio ha demostrado mucha paciencia y moderación ante las crecientes provocaciones, no puede pensarse que mantendrá siempre esta actitud. Esta situación implica los más graves peligros para la paz en el Asia sudoriental, y Malasia, en defensa de su territorio, no puede permanecer pasiva ante una situación que se agrava rápidamente."

30. Sólo deseo subrayar que a pesar de estas provocaciones evidentes y continuas, abiertamente reconocidas por Indonesia, hemos demostrado la mayor paciencia y moderación, mientras perdíamos cada vez más hombres y material. Hasta nos hemos dejado persuadir por Potencias amigas de la misma región o de fuera de ella, de celebrar una conferencia tras otra con Indonesia para buscar una solución pacífica de problemas que hasta hoy siguen siendo un misterio para nosotros, salvo, desde luego, que se expliquen por la intención de "aplantar" a Malasia.

31. Hemos participado por lo menos en 10 reuniones de esta clase, sin obtener cosa alguna de Indonesia. Al contrario, cada una de esas reuniones parecía aumentar el apetito de Indonesia por las concesiones e inducirla a adoptar una actitud más dura. La última de esas tentativas de conciliación, emprendida con gran esfuerzo por el Presidente Macapagal de Filipinas, terminó en el fracaso de Tokio, en julio último. El Presidente, plenamente consciente de que la región entera corría el riesgo de hundirse en el caos, pro-

puso que se realizaran nuevas conversaciones, y nosotros mismos, sabiendo bien que los imperativos de la geografía, si no de la historia, nos obligan a buscar la coexistencia pacífica — a falta de amistad — con nuestro vecino más próximo, accedimos a entablar esas conversaciones a condición de que se respetaran plenamente nuestra integridad territorial y nuestra soberanía. Para que se cumpliera esa condición, propusimos que las conversaciones se iniciaran y prepararan debidamente mediante contactos oficiales apropiados. Indonesia manifestó también el deseo de participar en ellas.

32. En estas circunstancias, estalló la tormenta en la mañana del 17 de agosto, cuando un numeroso grupo de indonesios fuertemente armados desembarcó en las playas de los distritos meridionales de la península de Malasia. Los pescadores y aldeanos pronto dieron la alarma, y con su ayuda y cooperación casi dos tercios de los elementos infiltrados fueron capturados o puestos fuera de combate. Después de más de un año de ataques y de infiltraciones, ése era el primer desembarco con visos de invasión en el territorio peninsular de Malasia.

33. Inmediatamente comunicamos el asunto a usted, Sr. Presidente, y en este caso también sólo para información de los miembros del Consejo de Seguridad. Antes de terminar con este incidente, es justo decir que Indonesia, por conducto de su vocero acreditado, lo desmintió por completo calificándolo de simple impostura de Kuala Lumpur. Como tengo que informar acerca de un asunto mucho más grave, para lo cual hemos solicitado la presente reunión del Consejo, no entraré en detalles sobre estos desembarcos. Por el momento me limitaré a declarar solemnemente — y con pleno conocimiento de nuestra responsabilidad — que estamos en condiciones de demostrar sin la menor sombra de duda que era ésta una agresión indonesia deliberada, cuidadosamente planeada y hábilmente organizada contra Malasia. Pero he de agregar, sin embargo, que la agresión contra una parte cualquiera del territorio de Malasia, sea cual fuere la naturaleza de la acción, y se produzca en la frontera de nuestros Estados de Borneo, en la costa occidental de la península o bien en el espacio aéreo de una u otra de estas regiones, constituye una violación intolerable de la integridad territorial y la soberanía de nuestro Estado.

34. Como se apreciará, aun al presentar el asunto al Consejo de Seguridad anhelábamos — dado nuestro deseo y nuestra buena disposición para reunirnos de nuevo como propuso el Presidente de Filipinas — que no se hiciera nada, en la medida en que pudiéramos impedirlo, que exacerbara aún más las pasiones y diseminara la alarma en el mundo.

35. Como he tratado de demostrar, adoptamos toda clase de medidas con la mayor prudencia y el mayor cuidado. Si el incidente de los desembarcos hubiera sido un episodio aislado y sin relación con la reciente actividad indonesia de "confrontación" destinada a aplantar a Malasia, un incidente debido a la iniciativa de alguien con más celo militar que prudencia política, a pesar del daño y de las heridas que nos produjo con el tiempo hubiéramos podido perdonarlo, aunque no lo olvidáramos nunca. Pero a este incidente siguió

pronto otro que hizo ver claramente a todos la intención que lo inspiraba.

36. Habiendo fracasado en su intento de liquidar a Malasia, sea moralmente o recurriendo a la fuerza de las armas, con el método de las incursiones adoptado en la frontera de Borneo con relativa seguridad para sí misma, Indonesia creyó sin duda que debía hacerse algo más espectacular y que causara mayor daño para destacar ante los ojos de su propio pueblo el carácter revolucionario de su régimen. Por eso, una jugada desesperada — que a la vez que amplió el ámbito del conflicto intensificó los métodos utilizados — Indonesia se ha lanzado ahora a una agresión flagrante arrojando tres pelotones de paracaidistas fuertemente armados en una comarca remota de Malasia meridional. Este es un incidente sin paralelo en las relaciones de tiempos de paz y sin precedente en la historia, entre dos Estados soberanos vecinos que no están en guerra por mal dispuestos que puedan sentirse uno hacia otro.

37. En las horas de la medianoche del 1 al 2 de septiembre de 1964, gracias a la información previamente obtenida por conducto de servicios de inteligencia, se había alertado a miembros del Vigilante Corps para que vigilaran una amplia zona que comprendía a la aldea de Kampong Tenang, en Johore central, el Estado más meridional de la península de Malasia. En un claro cercano a la aldea, el Gobierno Federal ha emprendido un programa de desarrollo rural; el Vigilante Corps formaba parte del personal del programa. Dicho lugar se encuentra a unos 15 kilómetros al noreste de Labis, sobre la carretera principal norte-sur, y a 150 kilómetros de Singapur. Eran casi exactamente las 14 horas cuando se oyó el zumbido de un avión que volaba a baja altura, lo que en ese momento y lugar era inusitado. Después se vio la vaga silueta de un avión que no estaba de paso, sino que describía círculos. El aparato no tenía luces. Luego se observó que desde el avión se lanzaban bengalas, a las que siguieron unos paracaídas. Inmediatamente se comunicó la noticia al director del programa, quien a su vez la transmitió a las fuerzas de seguridad de Labis.

38. Las fuerzas de seguridad esperaron el alba y entonces hicieron un registro en la zona indicada por el personal del Vigilante Corps. Encontraron cuatro paracaídas dentro de un radio pequeño. A cada uno de ellos estaba amarrado un cajón grande que contenía varias cajas, grandes y pequeñas. Examinadas estas últimas, se vio que contenían armas, municiones, medicamentos y raciones. Tenemos fotografías de estos objetos, que presentaré a su debido tiempo.

39. Se pusieron en movimiento destacamentos del ejército y de la fuerza de seguridad, que en las primeras horas de la mañana entraron en contacto con un grupo enemigo; en el choque que se produjo resultó muerto un indonesio y se capturó a otro. Más tarde, en otros choques, resultó muerto un segundo indonesio y se capturó a otros cuatro.

40. En los primeros interrogatorios los prisioneros revelaron que habían sido lanzados desde el avión alrededor de 40 infiltradores indonesios. Se trataba de un avión de transporte de tropas. Se lo indentificó como un aparato Hércules perteneciente a la "Angkatan

Udara Republik Indonesia" (AURI), o Fuerza Aérea Indonesia. El avión había salido del aeródromo militar de Halim Perdana Kusuma, de Yakarta, aproximadamente a las 16.30 horas de la tarde anterior, es decir, del 1 de septiembre, y había llegado a Medan (Sumatra) alrededor de las 23 horas. Después de detenerse durante más de una hora para cargar combustible, el avión partió nuevamente y llegó al punto indicado sobre la región de Labis, en la Malasia meridional, alrededor de las 13.30 horas.

41. Los paracaidistas pertenecían a los "Pasokan Gerak Tjepat" (GT), o sea batallones de paracaidistas de la Fuerza Aérea Indonesia, y todos ellos habían sido adiestrados como paracaidistas y tropas de asalto, lo que comprende un adiestramiento especial en sabotaje. El grupo constaba en total de unas 40 personas, entre ellas una decena de malayos chinos pertenecientes a un movimiento secreto extranjero que se propone derribar por la fuerza al Gobierno democráticamente elegido de Malasia. Los malayos chinos, entre los cuales había dos mujeres, debían servir como guías locales para los paracaidistas que habían sido lanzados en tres grupos separados. Toda la tropa aerotransportada se encontraba bajo el mando del Teniente Sukitno de la AURI, quien había tenido a su cargo el adiestramiento y viajaba en el avión. Hasta el 8 de septiembre se habían dado muerte a cinco paracaidistas y capturado a 12.

42. Las operaciones continuaban todavía. Se encontraron en el lugar del descenso de los paracaidistas así como en poder de los muertos o capturados grandes cantidades de armas, municiones, efectos personales, suministros.

43. Dentro de las 48 horas del descenso de los paracaidistas, solamente en la región de Labis se encontraron las siguientes cantidades de armas, municiones y explosivos: dos fusiles automáticos (LMG), una ametralladora Sten, un mortero de 51 mm, dos fusiles MK 3, ocho cargadores de LMG, 24.413 cartuchos de 7,62 mm, 200 cartuchos de 9 mm, 100 cartuchos de 303 pulgadas, 12 bombas explosivas de mortero de 51 mm, 7 granadas de mano, 1.030 metros de mecha, 100 detonadores igníferos, 47 detonadores eléctricos, 52 placas de TNT (back) de 75 gr., 62 placas de TNT (back) de 200 gr., 24 placas de TNT (back) de 400 gr.

44. En vista del categórico desmentido del incidente por parte de Indonesia, permítaseme dar una breve lista representativa de las armas y el equipo capturados, que demostrará la imposibilidad de negar que Indonesia ha organizado este incidente y participado en él. La lista es la siguiente:

"1. Un mortero Madsen de 51 mm, de fabricación danesa (1957), con una tabla de tiro en indonesio. Ni las tropas malasias, ni las británicas ni las del Commonwealth usan esta arma.

"2. Un fusil automático de 7,62 mm, tipo G.3, conocido como de fabricación alemana y que lleva la inscripción: "Rheinmetallwerke, Düsseldorf". Ni las tropas malasias, ni las británicas ni las del Commonwealth usan esta arma.

"3. Un cinturón de lona provisto de: a) una cantimplora para agua, con marcas indonesias AD-61; b) un botiquín con medicamentos y material qui-

rédigo que lleva el nombre, la descripción y las instrucciones para el uso en indonesio.

"4. Un paracaídas de seda con aparejo de aterrizaje que lleva la marca AURI-2323 de la Fuerza Aérea Indonesia.

"5. Una blusa y pantalones de paracaidistas que llevan marcas indonesias y el nombre de "Bandung".

"6. Un casco militar distinto de los que usan las tropas malasias, las británicas u otras tropas del Commonwealth.

"7. Otros objetos varios: dos insignias de grado, un emblema de paracaidista y una libreta de paracaidista con el título Buku Pajung Udara del Bataljon Angkatan Udara D.A.A.D., que lleva el número de serie 3906 con instrucciones en indonesio.

45. Voy a hacer colocar estos objetos sobre la mesa del Consejo de Seguridad.

46. El PRESIDENTE (traducido de la versión inglesa del texto ruso): Ayer, en una conversación privada, el representante de Malasia me preguntó si podía traer a la Sala del Consejo de Seguridad un arma que, decía, era prueba material de los acontecimientos que ahora expone ante el Consejo. Le contesté que podía hacerlo si el Consejo de Seguridad le permitía presentar estos objetos que, según me dijo, eran muchos.

47. A este respecto desearía manifestar que — si no me equivoco y si la memoria no me falla — ésta es la primera vez en los muchos años de vida de la Organización que un arma cargada o no, se ha colocado apuntando directamente a la mesa ante la cual se sientan los miembros del Consejo de Seguridad. Puesto que no apunta directamente hacia mí, no me preocupo y no aliento temor alguno al respecto. Pero no sé si mis vecinos de la derecha sentirán la misma tranquilidad.

48. Por lo tanto, pido al representante de Malasia, si el Consejo no decide otra cosa, que retire de la mesa del Consejo el arma traída a las Naciones Unidas sin mi autorización — al menos — y a pesar de las explicaciones que le di ayer.

49. Insisto en que el arma que ahora se encuentra sobre la mesa sea retirada o por lo menos que no siga colocada en esta posición amenazante. Ruego al representante de Malasia que cumpla esta decisión del Presidente, y continúe luego su exposición.

50. Dato' ISMAIL (Malasia) (traducido del inglés): Naturalmente, la decisión del Sr. Presidente me obliga, aunque, desde luego, no puedo hablar por los otros miembros del Consejo de Seguridad. Puedo asegurar que estas armas no están cargadas.

*Los objetos expuestos son retirados de la mesa del Consejo.*

51. El PRESIDENTE (traducido de la versión inglesa del texto ruso): El representante de Malasia puede ahora continuar su exposición.

52. Dato' ISMAIL (Malasia) (traducido del inglés): Para no ocupar más tiempo con un relato más detallado, mi delegación ha hecho entregar a la Secretaría para su distribución entre todos los miembros del

Consejo, lo siguiente: una declaración<sup>2/</sup> de Toby Aban, uno de los hombres capturados, que lleva adjunta una lista de palabras en código que se le había proporcionado, y cuatro juegos de fotografías, cada una de ellas con leyendas en el reverso.

53. En una declaración que se atribuye a Ganis Harsono, vocero del Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, "este incidente fue calificado de "engaño", lo mismo que los anteriores desembarcos fueron calificados de impostura por ese Ministerio. Es más, en una declaración posterior (del 4 de septiembre) atribuida a la misma fuente oficial se afirmaba:

"En el momento en que Malasia afirmaba que un avión C-130 indonesio volaba sobre territorio malasio, había en efecto un C-130 en las cercanías de Malasia en vuelo hacia Pnom Penh, Camboya, con 70 hermosas bailarinas camboyanas que habían estado en Indonesia con motivo de la celebración del 17 de agosto, día de la Independencia."

54. Puedo asegurar al Sr. Presidente y a los miembros del Consejo de Seguridad que se efectuó un examen muy cuidadoso de los cuerpos de las personas que resultaron muertas y capturadas, y que no se encontró entre ellas a mujeres del tipo que, según se afirmó, viajaban en el avión. El único elemento que daba un delicado toque femenino a ese grupo era la presencia de dos malayas chinas bien armadas que formaban parte del grupo de gulas; una de ellas resultó muerta a las 11 horas del 3 de septiembre durante un breve choque con un grupo de cinco paracaidistas y estaba armada de pies a cabeza. Este es un ejemplo de la forma humorística en que el Gobierno de Indonesia explica un asunto de la mayor gravedad, que pone en juego vidas humanas y la seguridad de las naciones.

55. El mismo día la agencia Reuter informaba:

"Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Indonesia declaró: "Si los malasios pueden probar que los hemos agredido, debieran informar de ello al mundo. ¿Pero dónde están las pruebas — preguntó — y dónde están las fotografías?"

56. Esta es en breve la descripción más detallada que puedo hacer ahora de los acontecimientos que se produjeron en la medianoche del 1 al 2 de septiembre. No creo necesario agregar más. En vista de que Indonesia niega categóricamente que se haya producido todo este incidente, corresponde a los miembros del Consejo decir si realmente se trata de un engaño o de una impostura, y si hemos en efecto inventado este cruel episodio con todas sus ramificaciones y todos sus detalles.

57. Sería un grave error suponer que los varios ejemplos de actos de agresión cometidos por Indonesia, que culminaron con el lanzamiento de paracaidistas de las fuerzas armadas indonesias que he expuesto ante el Consejo, fueron sólo actos aislados que reflejaban una aberración temporal de la política indonesia hacia Malasia. Sostengo que, por el contrario, tales

<sup>2/</sup> Distribuida posteriormente como documento S/5956, Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Decimonoveno Año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1964.

actos forman parte de un programa bien planeado, calculado y cuidadosamente organizado que deriva lógicamente de la política encaminada a destruir a Malasia.

58. ¿Puede el Gobierno de Indonesia desmentir el discurso pronunciado por su Presidente el 20 de mayo de 1964, día llamado de la resurrección nacional, en el cual declaró: "Pero antes del 1 de enero de 1965 Malasia será totalmente aplastada por Indonesia"?

59. ¿No dijo el Presidente Sukarno el 17 de agosto de 1964, día nacional de Indonesia en su discurso sobre el "año en que se ha de vivir peligrosamente" que Malasia debía ser aplastada y que "nuestros hijos están arriesgando sus vidas al luchar en el frente para aplastar a Malasia"? ¿No es exacto que uno de los dos principales objetivos del actual Gabinete Dwikora es el de aplastar a Malasia? ¿No manifestó el Sr. Suñandrio últimamente, el 6 de septiembre de 1964, que Indonesia estaba adoptando una "actitud ofensiva" en la campaña destinada a aplastar a Malasia?

60. No puede dudarse de que todos estos actos de agresión contra Malasia tienen un solo fin: la destrucción de Malasia. Indonesia se ha arrogado así el derecho a despreciar la ley y a usar la fuerza, en absoluto menosprecio del espíritu y la letra de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración de Bandung<sup>3/</sup>, de la que Indonesia se proclama campeón.

61. Si, como no lo dudo, ustedes estiman — como deben hacerlo — que no pueden rechazar todas las pruebas que les han sido presentadas ni considerar todo el incidente como cuestión sin importancia, en la humilde opinión de mi Gobierno sólo una conclusión se impone a ustedes. He demostrado con todo detalle que el hecho que nos ocupa no puede calificarse sino de agresión no provocada, "flagrante e inexcusable", como hemos dicho nosotros. No sé de otra expresión que la califique de modo más adecuado o exacto. Me atrevo a pensar que si ustedes también admiten los hechos que he presentado verán que es imposible calificarla de cualquier otro modo. Aunque ustedes no están encargados de velar por la buena conducta internacional, son por cierto los custodios y los vigilantes guardianes de la paz y la seguridad internacionales.

62. Les pido — por deferencia no uso la palabra "exijo" como tendría derecho a hacerlo — que declaren a Indonesia culpable del más grave de los actos de agresión. Pido que condenen este bandolerismo internacional. En mi humilde opinión, ustedes no pueden tolerarlo y conmover así los fundamentos mismos de las Naciones Unidas y de su Carta. Les pido que ordenen a Indonesia que desista de esa actividad; les pido que exijan de ese país seguridades de que no repetirá esos actos u otros similares en lo futuro, y de que pondrá fin a la agresión que ya ha cometido. Les pido que recuerden a Indonesia que su calidad de Estado Miembro de las Naciones Unidas no es un manto bajo el cual puede actuar como le plazca fuera de las fronteras de su propio territorio, y disfrazar sus actividades con resonantes frases

destinadas a arrojar polvo a los ojos atentos de un mundo perplejo. Les pido que recuerden a Indonesia que no puede desligarse de todas las obligaciones morales y jurídicas que ha asumido solemnemente como signatario de la Carta. Les pido también que le recuerden que una agresión emprendida a la ligera, por corto que sea su alcance y pequeña la zona afectada, debe necesariamente extenderse y se extenderá, si no se la suprime en sus comienzos. Y, por fin, no necesito recordar a los Miembros del Consejo que el más pequeño incendio no sofocado conduce inevitablemente a una conflagración mayor, que ustedes tienen poder para evitar — poder que es su derecho y su deber — si actúan, y actúan ya, en seguida, conforme al espíritu y la letra de la Carta.

63. Agradezco a todos la paciencia e indulgencia de que han dado pruebas escuchándome por tan largo tiempo.

64. El PRESIDENTE (traducido de la versión inglesa del texto ruso): Tiene la palabra el representante de Indonesia, que es el siguiente orador inscrito en la lista.

65. Sr. SUDJARWO (Indonesia) (traducido del inglés): Señor Presidente, he de agradecerle, y por su intermedio a los miembros del Consejo, la oportunidad que han dado a mi delegación, que representa a un país no miembro, de participar en la reunión de este Consejo, a la que se ha convocado hoy a pedido del Gobierno de Kuala Lumpur. Como usted y los miembros de este Consejo saben Sr. Presidente, mi Gobierno no reconoce a Malasia como país soberano e independiente, por razones que explicaré luego. Sin embargo mi Gobierno ha resuelto participar en el debate por la sencilla razón de que mi Gobierno y mi pueblo se verán directamente afectados por el debate sobre el tema del orden del día del Consejo.

66. He escuchado atentamente la declaración que acaba de hacer el representante de Malasia. Naturalmente, menciono a Malasia aquí sin perjuicio del hecho de que no la reconocemos, por cortesía hacia la persona de mi distinguido adversario. Su declaración contiene alegaciones y acusaciones que, lamentablemente, se hacen fuera de contexto y sin mención del conflicto más profundo y más amplio que por desgracia existe entre nuestros dos Gobiernos. Por mi parte, lamento que debamos oponernos aquí en este organismo mundial, ya que nuestros dos pueblos están tan cerca el uno del otro tanto por la raza como por la cultura y en realidad podemos llamarnos hermanos, siendo miembros de la misma familia, la familia de la gran raza malaya. Hablamos el mismo idioma, poseemos el mismo patrimonio cultural, habitamos la misma región del Asia sudoriental.

67. Fueron el colonialismo y el imperialismo los que separaron a nuestros pueblos, y dividieron artificialmente nuestra gran familia en diferentes elementos, causando así entre ellos, si no oposición, por lo menos una separación casi completa. Esta es la tragedia, o una de las tragedias que se infligieron a nuestros pueblos de Asia sudoriental y a muchos pueblos de Asia y Africa, campos de acción del colonialismo y el imperialismo en el pasado. Aun después de la aparición de los países recientemente independientes de Asia y Africa, las heridas que nos fueron

<sup>3/</sup> Declaración relativa a la paz y a la cooperación mundiales, aprobada en la Conferencia de Países de Asia y Africa, celebrada en Bandung, Indonesia, del 18 al 24 de abril de 1955.

inferidas no se han cicatrizado por completo. Y lo que es peor, aunque nuestros pueblos ilustrados han tratado de restablecer entre sí relaciones fraternales y armonía, los restos del colonialismo que aún prevalecen fuertemente en algunos países han constituido un gran obstáculo a estos esfuerzos. En realidad, aún subsiste el profundo conflicto entre las nuevas fuerzas revolucionarias de la libertad y la afirmación del espíritu nacional que surgen en los nuevos países — especialmente en Asia y Africa, y posiblemente también en la América Latina — y las antiguas fuerzas dominantes; llega a revestir una forma aguda en muchas partes del mundo, y sin lugar a dudas, como dijo recientemente el Presidente Sukarno, en el Asia sudoriental, donde las poderosas fuerzas revolucionarias recientemente surgidas han encontrado la fuerte oposición de las fuerzas mundiales del pasado, que quieren mantener su antigua dominación política, económica y militar o estratégica por todo el tiempo que sea posible. Esta es la trágica situación que reina hoy en el mundo, y en particular en el Asia sudoriental donde vive nuestro pueblo y donde este conflicto y esta lucha tienen lugar de muchas maneras y formas.

68. La cuestión que se examina hoy en el Consejo, a propósito de la reclamación que ha formulado Malasia dentro del marco del conflicto existente entre Indonesia y Malasia, debe examinarse en el contexto más profundo y más general de ese conflicto que afecta a nuestra región del Asia sudoriental. En efecto, no se trata de un caso aislado ni se lo puede considerar sin tener en cuenta sus orígenes profundos y los antecedentes de la situación.

69. Cuando Indonesia inició su revolución popular, su revolución por la libertad y la independencia, su revolución contra el colonialismo y el imperialismo, que culminó con la declaración de la independencia el 17 de agosto de 1945, chocó con la más fuerte oposición de las fuerzas del colonialismo y el imperialismo, especialmente por parte de los Países Bajos. Estallaron la lucha y la guerra. En ambos bandos hubo muertos. El sufrimiento, las lágrimas y la sangre ensombrecieron la vida de nuestro pueblo. Este fue el alto precio que debimos pagar por nuestra independencia y no vacilamos en pagarlo. Con ello aprendimos algo muy precioso, y es que para lograr la verdadera independencia, la verdadera libertad y la verdadera dignidad de su pueblo en este mundo sin piedad, hay que luchar, sufrir, combatir, e incluso morir si es necesario. Y como nos lo enseña el jefe de nuestra revolución, el Presidente Sukarno, en su manifiesto político de 1959, en esta lucha suprema no debemos quejarnos, porque toda queja es signo de un alma débil.

70. Nosotros honramos a nuestros muertos. Y los sufrimientos mismos de nuestro pueblo son en verdad la razón de ser, la fuerza impulsora de nuestra lucha, la fuerza impulsora de nuestra revolución. La lucha debe continuar. En efecto, mientras existan en el mundo el imperialismo y el colonialismo, la lucha no puede terminar. Esto también lo hemos aprendido sólo por amarga experiencia. Aun después de haber sobrevivido con éxito a la guerra de la independencia desde 1945 hasta 1950 y de haber sido reconocida oficialmente nuestra independencia por la comunidad

internacional, no se nos dejó en paz. No se nos dejó edificar a nuestro país en paz. Debimos afrontar a las fuerzas del imperialismo y del colonialismo que subsistían en esta parte del mundo. Digo bien afrontar, porque esas fuerzas han aplicado una política de "confrontación" con respecto a nuestra revolución, cuya fuerza e ideas consideraban peligrosas para lo que quedaba de sus intereses coloniales e imperialistas. Desde aquella época llevaron a cabo siempre una política de confrontación contra nosotros por métodos tortuosos — no por la guerra abierta, sino por la subversión política y económica desde dentro y fuera, por la intervención en nuestros asuntos internos, por el fomento de la rebelión, por el lanzamiento en paracaidas de armas y la infiltración de agentes en nuestro territorio, por medidas de intimidación y provocación e incluso, durante la rebelión que se produjo en nuestro país en 1958 y 1959, por bombardeos aéreos que infligieron sufrimientos y sembraron la muerte en nuestro pueblo. Las violaciones de nuestro espacio aéreo y de nuestras aguas territoriales estaban entonces a la orden del día. Entonces no nos quejamos. Sólo aprendimos a conocer mejor los males del imperialismo y del colonialismo. Desde luego, los partidarios de estos no calificaban a dichos procedimientos, a esta lucha dirigida contra nosotros, de política de confrontación. No; no querían aplastar a nuestra República, aplastar nuestra revolución. Decían piadosamente que sólo deseaban defender o fomentar "la paz y la seguridad". ¿La paz y la seguridad de quién?

71. De este modo, a partir de nuestra independencia, a partir de nuestra revolución nacional, tuvimos que afrontar a estas fuerzas del mal, a estas difíciles provocaciones de las grandes Potencias mundiales. Desde luego, por el mundo tenemos amigos, hermanos de armas por así decirlo, porque la revolución indonesia no es sino parte de la gran revolución hermana de este siglo. Y lo que es más importante, tenemos fe en nosotros mismos, fe en los ideales de nuestra revolución, fe en la justa causa por la cual luchamos. Como dijo Confucio, el gran filósofo asiático, ninguna nación puede permanecer en pie si no tiene fe en sí misma. Y ciertamente es así.

72. Aleccionados por estas amargas experiencias, decidimos hacer todo cuanto estuviera en nuestra mano para reforzar la unidad de nuestro pueblo, tanto política como psicológicamente, y construir nuestra defensa nacional, inclusive nuestra fuerza militar, aun a costa de nuestro crecimiento económico. Habíamos aprendido una dura lección. En la lucha contra el colonialismo y el imperialismo no basta con alentar altos ideales: es necesario tener entereza y en muchos casos, inevitablemente, también fuerza militar. Porque el sentimiento de superioridad y la arrogancia de las fuerzas colonialistas e imperialistas se basan sobre todo en su poderío militar más bien que en una convicción o en conceptos firmes de un nuevo orden de vida internacional y nacional que responda a las necesidades de nuestro mundo contemporáneo, complejo y confuso.

73. Como he dicho, la cuestión que se examina no constituye un caso aislado ni un incidente aislado. Tiene antecedentes, tiene una historia y por nuestra

parte, tiene por cierto una explicación. Es lo que quisiera exponer ahora ante este honorable Consejo.

74. Desde nuestra independencia, mi país y mi pueblo han sufrido mucho por el colonialismo y el imperialismo. Las regiones vecinas, ahora llamadas Malasia, habitadas por nuestros pueblos hermanos, han sido usadas por el colonialismo británico como base para provocar, combatir y socavar a nuestra República, nuestra revolución, política, económica y militarmente. Sin embargo, cuando se concedió la independencia a la Federación Malaya, en 1957, saludamos al nuevo Estado con la alegría y los buenos deseos de una nación hermana. Pronto buscamos la cooperación y la amistad con el Gobierno y el pueblo de Malaya, pueblo tan cercano a nosotros pero separado desde tan largo tiempo por imposición del colonialismo. Pronto celebramos un Tratado de Amistad, que por otra parte acaba de mencionar el representante de Malasia. Sí, un tratado de amistad. Pero desgraciadamente pronto se vio que las cadenas del colonialismo británico en Malaya, apoyadas por la presencia de las poderosas bases militares británicas de Singapur y otras, no estaban muy debilitadas y mucho menos quebrantadas. Singapur y Malaya seguían siendo usadas como bases o inclusive como instrumentos para socavar y aplastar a nuestra revolución, nuestra República y hasta a nuestra independencia nacional y el pacífico desarrollo que anhelamos.

75. Hemos sufrido y seguimos sufriendo por las medidas de subversión económica y las maniobras emprendidas desde Singapur, y tanto Singapur como Malaya — la Malaya "amiga" con la que tenemos un Tratado de Amistad — han proporcionado no sólo un refugio sino una base de acción de los rebeldes separatistas contra la República desde 1958. No obstante, adoptamos una actitud de tolerancia hacia esta actitud hostil de nuestro vecino. Tratamos más bien de descubrir cuál era la política británica que estaba detrás de todo esto, política con la cual Kuala Lumpur parecía tener dificultades. Queríamos dar tiempo a los dirigentes de Kuala Lumpur para desarrollar su independencia, su libertad nacional, y para vencer las dificultades que les causaban las secuelas del colonialismo y la dominación británica en la región. La idea de establecer la llamada Federación Malaya surgió, creo, a fines de 1961 o principios de 1962, con la propaganda de una mayor "descolonización" de las colonias británicas de la región, es decir que los territorios coloniales británicos del norte de Borneo o Kalimantan — el nombre indonesio de la isla — debían ser incluidos en la Federación. La idea tuvo su origen en Londres y debía ponerse en práctica con la cooperación de Kuala Lumpur. En ese momento nos preguntamos si la política británica de confrontación con Indonesia cambiaría realmente. En cuanto a Malaya, sabíamos que con esa política — o más bien el Gobierno de Tunku Abdul Rahman, de Kuala Lumpur — se quería entre otras cosas resolver, mediante el establecimiento de la proyectada Federación Malaya, un problema chino que se planteaba. Por nuestra parte, estábamos ciertamente dispuestos a cooperar con ellos para resolver ese problema en interés del bienestar y de la armonía de los pueblos del Asia sudoriental. Por cierto, nosotros cooperaríamos en la descolonización de territorios de nuestra región si se tratara de una auténtica des-

colonización, en consonancia con el vehemente deseo de los pueblos por la libertad y la independencia. Y si se formara una especie de federación entre Malasia, Singapur y los territorios coloniales de Borneo que han de descolonizarse, nosotros queríamos que se tratara de una Malasia verdaderamente libre e independiente, según la voluntad colectiva de libertad e independencia de los pueblos de nuestra región, a los que estamos unidos tan estrechamente por lazos culturales e históricos.

76. Filipinas, que también se interesaba en la proyectada Malasia debido a sus reivindicaciones sobre Sabah (Borneo septentrional), también compartía la idea de cooperar en los esfuerzos encaminados a establecer una Malasia libre e independiente.

77. Así pues, Indonesia no se oponía a priori a la idea de Malasia. Pero nos preguntábamos si no sería mejor que esta Malasia fuera una creación del Asia sudoriental, más bien que una creación británico-malaya; es decir, que se fundara en el común deseo de libertad de los pueblos del Asia sudoriental más bien que en el poder de protección de Gran Bretaña. Nuestra amarga experiencia con la llamada descolonización británica en Malaya — a pesar de nuestra buena voluntad inicial hacia ese país — las intrigas económicas y militares del Singapur británico contra la Indonesia independiente, y los intereses del baluarte colonial británico en el territorio limítrofe de Borneo septentrional (Kalimantán), nos daban amplios motivos para mirar con desconfianza el proyecto británico de Malasia. Había surgido cierta oposición entre el pueblo malayo mismo, en Singapur y en los territorios coloniales británicos de Borneo septentrional. Esta oposición, aunque reprimida, se hizo cada vez más fuerte. Se detuvo y encarceló a centenares de personas, y aún a más. Pero el 8 de diciembre de 1962 — meses antes de que se creara la proyectada Federación Malaya — estalló en Borneo septentrional una revolución organizada desde Brunei contra el régimen colonial británico y contra la proyectada Malaya británica. Se proclamó la libertad y la independencia del Estado de Borneo septentrional, que comprendía los tres territorios coloniales británicos, y se estableció un Gobierno en el exilio. En mi opinión, sería estrictamente justo que los dirigentes de este Gobierno rebelde en el exilio pudieran dirigirse al Consejo. El mismo podría proporcionar a los miembros del Consejo detalles reveladores de las condiciones que existían en los territorios británicos en esa época.

78. El levantamiento de ese pueblo fue una expresión de la lucha contra el colonialismo británico en Borneo septentrional y contra el proyecto británico de Malasia. Mi pueblo y mi Gobierno no podían dejar de apoyar esta acción anticolonialista por la libertad, ya que siempre hemos apoyado firmemente la lucha contra el colonialismo en todo el mundo, especialmente en Asia y Africa. La juventud revolucionaria de mi país comenzó a prepararse — voluntariamente — para unirse a sus hermanos que luchaban como guerrilleros en el propio Borneo septentrional; esto fue antes de que se formara el Gobierno malayo. Sin embargo, el Gobierno indonesio fue sumamente prudente a este respecto. No reconoció al proclamado Estado independiente de Borneo septentrional (Kalimantán), a pesar de la fuerte presión

ejercida por algunos sectores de nuestra población. Pero evidentemente no podía dejar de prestar apoyo, moral o de otra índole, al movimiento independiente que tenía lugar en estos territorios coloniales.

79. Fue el Presidente Macapagal de Filipinas quien sugirió que los tres jefes de Gobierno de Malaya — esto era antes de la época de Malasia — Indonesia y Filipinas se unieran como hermanos asiáticos pertenecientes a la misma familia, para resolver el agudo problema de la proyectada Federación Malaya y del movimiento independiente de Borneo septentrional (Kalimantán), y para buscar los medios de una estrecha cooperación en pro del bienestar común y la realización también común del deseo de nuestro pueblo de lograr la libertad y la independencia en el Asia sudoriental. Así, el problema de Malaya se resolvería dentro del marco del concepto "Mafilindo", asociación flexible entre Malaya — posteriormente Malasia — Filipinas e Indonesia. Nos alegramos de que la reacción de Kuala Lumpur no fuera del todo desalentadora.

80. Una reunión preparatoria de Ministros de los tres países se reunió en Manila en junio de 1963, a la cual siguió la Conferencia cumbre de los tres Jefes de Gobierno de Malaya, Indonesia y Filipinas celebrada del 30 de julio al 5 de agosto de 1963. De la Conferencia surgió el Acuerdo de Manila, el Comunicado Conjunto y la solemne Declaración de Manila en la que se enunciaban los principios de "Mafilindo". Con este espíritu se modificó un poco el procedimiento de formación de la proyectada Federación Malaya. La intención común fue la de expresar la idea de que esa Federación debía ser asiática de nombre, si no de espíritu. Se actuaría así en interés de la propia Malaya, y dentro del espíritu del concepto de "Mafilindo". El concepto de "Mafilindo" expresa el espíritu anticolonialista y antiimperialista de los tres pueblos y nuestro común deseo de una vida nueva y mejor mediante la mutua cooperación. "Mafilindo" representa el fortalecimiento de un Asia sudoriental libre, el fomento de la confianza en el propio esfuerzo de sus habitantes para que puedan asumir la responsabilidad de garantizar su propia libertad y su independencia y, lo que es igualmente importante, el afianzamiento de la estabilidad y la seguridad en su propia región.

81. La Declaración de Manila fue una declaración histórica, de significado histórico. Mi delegación tiene los textos completos de los tres documentos aprobados en la Conferencia cumbre, que según tengo entendido se han transmitido a los miembros del Consejo.

82. Desde luego, estos documentos también fueron suscritos por Tunku Abdul Rahman en una ceremonia solemne e histórica.

83. El espíritu de la Declaración de Manila es por cierto muy diferente de la política practicada por los británicos en nuestra región del Asia sudoriental. Abre el camino para la auténtica descolonización en la lucha contra la dominación y la práctica colonial británicas. En lo que respecta a la cuestión de Malaya, los acuerdos de Manila disponían que el establecimiento de la Federación — en principio previsto para el 31 de agosto de 1963 — podría aplazarse, en espera

de que se determinaran los deseos de la población de Saba y Sarawak. La modificación del procedimiento de formación de la Federación Malaya podía parecer de naturaleza técnica o jurídica, pero tenía una intención claramente política. Su objeto era borrar el sello británico, en interés de Malaya misma y de su futuro bienestar.

84. Desde el principio, sin embargo, los británicos se opusieron a este nuevo concepto de una Federación Malaya, sobre todo porque estaba ligado al concepto de "Mafilindo". La oposición y la obstrucción británicas, aunque disfrazadas, se hicieron sentir mucho durante la Conferencia de Manila. Esta actitud se confirmó más tarde por su supuesta cooperación — que en realidad era sabotaje — en la ejecución de la parte de los acuerdos de Manila en que se preveía que las Naciones Unidas efectuaran una nueva encuesta para determinar los deseos de los pueblos de Sabah y Sarawak. La intransigencia, la arrogancia y la política de socavamiento de las autoridades coloniales en esos territorios desvirtuaron la verdadera intención de los acuerdos de Manila. Esta actitud se demostró y se manifestó explícitamente una vez más cuando los británicos, sin esperar los resultados de la encuesta de las Naciones Unidas, declararon el 29 de agosto de 1963, con la cooperación del Gobierno de Kuala Lumpur que la Federación Malaya se proclamaría el 16 de septiembre de 1963. Así, esto iba a hacerse sin tener en cuenta el resultado de la encuesta de las Naciones Unidas, en flagrante violación de la letra y del espíritu de los acuerdos de Manila. Pero lo que es más serio, constituía una demostración arrogante del propósito colonialista británico de proseguir su política de confrontación contra los pueblos amantes de la libertad del Asia sudoriental y contra la revolución indonesia. Se demostraba así lo bien fundado de nuestras sospechas sobre la verdadera intención de la política británica en el Asia sudoriental. En efecto, la decisión de proclamar el establecimiento de la Federación Malaya antes del resultado de la encuesta de las Naciones Unidas y sin tenerla en cuenta, se adoptó durante la visita del Sr. Duncan Sandys, Ministro de Colonias británico, a Kuala Lumpur.

85. A partir de este momento, mi Gobierno vio con claridad que era completamente imposible seguir cooperando en el establecimiento de Malasia, hecho consumado impuesto por los británicos. No era posible transigir con una Malasia británica, creación del neocolonialismo. Si examinamos los arreglos establecidos para la defensa de esta Malasia británica, proyectados mucho antes del acuerdo sobre el "Mafilindo", vemos que los británicos tenían no sólo la intención de prestar asistencia supuestamente para la defensa de Malasia, sino también de "preservar la paz en el Asia sudoriental". Repito que, en el Asia sudoriental, la región misma donde se encuentra Indonesia y donde quiere vivir con libertad, con verdadera independencia del colonialismo y del imperialismo. Era evidente que esta política colonial constituía un flagrante desafío del principio y el espíritu del concepto de "Mafilindo", en cuya virtud los tres países independientes del Asia sudoriental asumirían conjuntamente la responsabilidad primordial del mantenimiento de la estabilidad y la seguridad en la región. El concepto británico existente era un desafío

directo al de "Mafilindo". Aceptamos el desafío, a pesar de lo que podría costarnos. Mi Gobierno y mi pueblo decidieron iniciar una política que llamamos de "confrontación" con el fin de defender el concepto de "Mafilindo", nuestra independencia nacional y la revolución de nuestro pueblo que aspira a una vida mejor en un ambiente de libertad y justicia.

86. Terminada la encuesta de las Naciones Unidas en Sabah y en Sarawak, la Malaya británica trató de defender su existencia y la validez de los acuerdos de defensa con varios argumentos jurídicos. Pero como saben ustedes estos problemas no son jurídicos. El profundo conflicto entre las dos actitudes, entre las políticas y los conceptos que acabo de mencionar no constituye un problema jurídico sino un problema político. Resulta que yo soy abogado, aunque quizás no tan hábil como algunos miembros de la delegación de Malasia, pero sé por nuestra experiencia en la lucha por la independencia, en la lucha para librarnos del colonialismo, que poner fin a esta lucha política no pueden aplicarse argumentos jurídicos, sobre todo cuando éstos se basan en el llamado derecho internacional del mundo de las Potencias coloniales. Cuando Indonesia proclamó su independencia de los Países Bajos, en 1945, afirmando su propia soberanía, ¿no estaba Indonesia — en conformidad con ese derecho internacional — jurídicamente ligada a los Países Bajos como colonia, y por lo tanto sólo tenía existencia legal bajo la soberanía neerlandesa? ¿Qué habría ocurrido si hubiéramos debido acatar argumentos jurídicos basados en ese derecho internacional? La revolución indonesia se habría malogrado.

87. En efecto, la lucha por la libertad y la independencia constituye un problema político, no jurídico. Lo mismo puede decirse del mantenimiento de la paz y la seguridad. El conflicto aquí es político y debe resolverse atendiendo a consideraciones políticas. Esa es precisamente la razón por la cual este Consejo de Seguridad, encargado de mantener la paz y la seguridad, es un órgano político, no jurídico.

88. Examinemos ahora lo que la "preservación de la paz en el Asia sudoriental" — como dicen los británicos — mencionada en los acuerdos de defensa británicos con Malasia, ha significado exactamente para mi país, que desea permanecer libre e independiente. Ya he hablado de la asistencia política y de las armas proporcionadas por Singapur y Malaya a los rebeldes de mi país en los años 1958 y 1959 y aún más tarde. En previsión de la proyectada formación de Malasia los británicos han construido sus llamadas defensas e intensificado sus actividades destinadas a la "preservación de la paz en el Asia sudoriental". ¿Qué prueba tenemos de que esto en realidad ha significado una intensificación de la política de subversión en Indonesia?

89. Tenemos amplias pruebas de sus actividades subversivas en contra de la República, de sus incursiones en nuestro territorio, del contrabando y el lanzamiento de armas con paracaídas para fortalecer o promover la rebelión contra nuestro Gobierno. Permítaseme citar algunos hechos reveladores que, según creo, nunca se publicaron en forma completa en la prensa occidental.

90. Hay constancias de incursiones en territorio indonesio por parte de fuerzas marítimas y aéreas británicas y más tarde británico-malayas en la región de Long Bawan y Long Nawan en el Kalimantan oriental (Borneo oriental) solamente, que constituye una parte muy pequeña de la isla entre las que figuran las muchas violaciones siguientes: vuelos no autorizados de aviones británicos observados el 19 y el 20 de diciembre de 1962, el 9 y el 20 de abril y el 4, el 12 y el 18 de mayo de 1963. El 31 de agosto de 1963 a las 16.45 horas se vio a un avión británico que volaba sobre Pak Rupai, pequeño poblado de la región. El 1 de septiembre a las 12.45 horas, se vio a un avión británico en vuelo sobre el mismo punto. El 19 de septiembre a las 9.15 horas se vio a un cuatrimotor británico que volaba sobre Long Midang, otro pequeño poblado de esa región. El 6 de octubre se vio a dos helicópteros británicos en vuelo sobre Long Midang. El 9 de octubre se observó a un avión británico que volaba exactamente sobre el mismo lugar. El 13 de octubre a las 17 horas se vio a un helicóptero británico en vuelo sobre tres pequeñas localidades de la zona, a saber Long Midang, Long Api y Belawit. El 19 de octubre a las 9.15 horas se observó a un cuatrimotor británico que volaba sobre Long Midang. El 30 de octubre se vio a un cuatrimotor británico en vuelo por las cercanías de Long Bawan. El 21 de noviembre a las 16.30 horas se vio a un cuatrimotor británico en vuelo sobre Long Midang, Long Api y Basiok, que son pequeñas bases de esa región.

91. Además de estas violaciones del espacio aéreo indonesio, se registraron las siguientes incursiones, aún más graves: el 26 de octubre de 1963, seis soldados británicos fueron lanzados en paracaídas en la zona de Long Nawan, en la frontera de Kalimantan oriental. Manifestaron a los pobladores locales que buscaban a miembros del ejército nacional de Kalimantan septentrional. El 14 de noviembre de 1963 a las 22.30 horas, una patrulla británica acompañada por exploradores cruzó la frontera y penetró en los campos cultivados indonesios de la zona de Long Nawan, en Kalimantan oriental. El 15 de diciembre de 1963, una patrulla británica de seis hombres en una embarcación con motor fuera de borda entró en aguas territoriales indonesias cerca de Nurukan, isla indonesia situada al este de Kalimantan. Cuando las fuerzas indonesias hicieron fuego contra ella, la patrulla huyó en dirección de Tawau (Sabah).

92. Estas incursiones siguieron produciéndose en el año 1964. Sólo enumeraré algunas de ellas: el 5 de marzo se vio a un avión británico que volaba sobre Pak Rupai. El 9 de mayo a las 21.35 horas, un caza a reacción británico penetró en el espacio aéreo de Basiok; veinte minutos más tarde el avión describió círculos sobre Pak Bawan y luego desapareció en dirección a Sarawak. El 11 de mayo a las 12.30 horas, un avión británico violó el espacio aéreo indonesio en la zona de Basiok. El 12 de mayo a las 11.45 horas, se vio a un bombardero británico en vuelo sobre Basiok en dirección a Baklarán, Kalimantan oriental. El 15 de mayo a las 15.52 horas, se vio a un Piper Cub británico que volaba desde la región de Basiok hacia Baklarán. El 4 de julio a las 10.30 horas, un bombardero británico violó el espacio aéreo indonesio en Basiok.

93. Entre las incursiones aún más serias registradas en el mismo período de 1964 figuran las siguientes: el 3 de mayo a las 9 horas, un bombardero británico ametralló durante cinco minutos a la aldea de Basiok; felizmente no hubo víctimas. El 1 de junio, un grupo de batidores británicos atacó en Pak Pane; fue rechazado sin pérdidas para las fuerzas indonesias. El mismo día, otro grupo de 25 batidores británicos, estacionados en Sarawak y acompañados por dos exploradores, cruzó la frontera y atacó un puesto militar indonesio de cuatro hombres en Buduk Batu, Kalimantan oriental; tres de los cuatro soldados indonesios resultaron muertos en el encuentro, y el otro quedó herido; uno de los batidores británicos fue muerto y uno de los exploradores quedó herido.

94. Estas son algunas de las diversas incursiones que se registraron en la pequeña zona de Long Nawan y Long Bawan, en Kalimantan oriental. Haría perder demasiado tiempo al Consejo si mencionara todas las incursiones registradas en otras regiones de Indonesia, tales como Kalimantan occidental, Sulawesi central, Sumatra oriental y los grupos de islas de la costa de Sumatra oriental. Sin embargo, deben mencionarse algunas de las incursiones más graves. El 5 de noviembre de 1963, un avión británico ametralló a una patrulla militar indonesia en la aldea indonesia de Kandau. Uno de los soldados indonesios resultó muerto y otro herido. El 20 de diciembre de 1963 a las 10.00 horas, dos aviones británicos de reconocimiento ametrallaron a civiles en el lado indonesio de la frontera, en la región de Salang. El 8 de agosto de 1964 se produjo una de las más graves incursiones. Un helicóptero británico violó el espacio aéreo indonesio en la pequeña aldea de Lambang, cerca de Lumbus. El helicóptero fue derribado por las fuerzas terrestres indonesias y los cuatro miembros de la tripulación fueron muertos. Se recogieron como prueba el rotor de la cola del helicóptero y tres fusiles; estos objetos están expuestos en el cuartel general del noveno distrito militar de Kalimantan oriental.

95. Las constancias que tenemos de la introducción clandestina de armas en Indonesia para ser usadas en una abierta rebelión contra la República, se refieren a las actividades siguientes llevadas a cabo en Kalimantan oriental: a comienzos de marzo de 1964, el Gobierno indonesio tuvo conocimiento de la intensificación de actividades subversivas en la región de Bulongán, Kalimantan oriental. Más tarde se descubrió, según se hizo constar el 26 de junio de 1964, que una cincuenta de personas de Bulongán (Indonesia) habían sido adiestradas en Tawau (Sabah) en el manejo de armas, en la guerra psicológica y en métodos destinados a incitar al pueblo a rebelarse contra el Gobierno indonesio. También se descubrió y se hizo constar el 26 de junio, que se habían hecho entrar armas clandestinamente desde Tawau (Sabah) a la región de Bulongán. Entre esas armas, figuraban: 5 ametralladoras Bren, 50 fusiles Owen, 10 pistolas automáticas, 10 cajas de municiones Bren, 10 cajas de balas para pistolas automáticas, 5 granadas de mano. Estas armas fueron introducidas clandestinamente en Sungai Sadjau y en Buah Bakung Sungai Tuan, desde Tawau (Sabah); las dos aldeas mencionadas se encuentran en la región de Bulongán. Para transportar esas armas se usaron lanchas con motor fuera de borda. Las lanchas partieron de Tawau

(Sabah) a las 20.00 horas con destino a Bulongán, y regresaron a Tawau a las 8 de la mañana siguiente.

96. Se informó que los conspiradores atacarían a fines de junio de 1964. Pero antes de que pudieran llevar a cabo sus planes, fueron capturados todos por unidades del ejército indonesio. El asunto quedó aclarado por sus confesiones. Todos confesaron que habían sido inducidos a participar en este plan por individuos que habían actuado como agentes provocadores británicos en Sabah y que actualmente son miembros del servicio de inteligencia de Malasia. Todos los conspiradores están aún detenidos.

97. Sr. Presidente, lamento tener aún más datos que presentar al Consejo. No deseo abusar de su paciencia, y temo que estos relatos de subversión, de incitación a la rebelión, de violación del territorio indonesio y de introducción clandestina de armas resulten monótonos. No creo que después de oír todo esto pueda aumentar su alarma, especialmente después de la exhibición de armas que se hizo esta tarde en el Consejo. Pero permítame citar un incidente más que se descubrió hace muy poco tiempo, en el que la Malasia británica proporcionó armas a algunos rebeldes que aún quedaban en una región de Indonesia.

98. En Sulawesi Central, o Célebes Central, cerca de la aldea de Pasangkaju, las autoridades locales descubrieron a fines de agosto de 1964, armas que debían ser entregadas a Andi Selle, ex oficial del ejército indonesio que se había rebelado contra la República de Indonesia. Las armas comprendían: 573 fusiles Lee Enfield, 13 fusiles ametralladores, 6 morteros, 5 ametralladoras Bren, 30 toneladas de municiones de distinto tipo y 2 aparatos de radio. Están a la disposición de los miembros del Consejo fotograffas de estas armas, si desean verlas. No puedo exhibir aquí dichas armas porque aún se encuentran en la isla de Sulawesi y no habíamos previsto que nos presentaríamos ante el Consejo de Seguridad. Las armas fueron lanzadas en aguas poco profundas, en la zona rebelde cercana a Pasangkaju. Se habían colocado señales para facilitar la localización del lugar de lanzamiento. Las autoridades locales observaron esas señales y comunicaron de ello al puesto militar más cercano.

99. Sólo un mes antes de esto, un ex capitán del ejército indonesio que había luchado en el ejército rebelde del "Permesta", fue capturado por el ejército porque se descubrió que desempeñaba un papel importante en las actividades subversivas que se organizaban entonces — y se siguen organizando — en Tawau (Sabah). El ex capitán así lo confesó y explicó que se había establecido una organización en Tawau (Sabah) por el servicio de inteligencia británico con el objeto de infiltrar la economía de Indonesia, promover el contrabando y proporcionar a los grupos rebeldes armas y dinero. El capitán aún está detenido por el ejército indonesio.

100. Creo haber dicho bastante. Debo manifestar que éstos y otros datos que tenemos corresponden sólo a los hechos que pudimos comprobar o descubrir con los simples e inadecuados medios de detección y registro de que disponemos. Muchos otros actos de subversión, de violación de nuestro territorio, de introducción clandestina de armas mortíferas — desti-

nadas a aplastar a nuestro Gobierno — pueden haberse producido y escapado a la atención de nuestra policía o de nuestros guardias de aldea en zonas remotas de la selva de nuestro vasto país. Pero hemos tomado nota de cuanto pudimos, para nuestro propio conocimiento. En esas regiones selváticas, nuestros guardias y nuestra policía no tienen cámaras fotográficas, y las que pudieran tener no han de ser muy buenas. Tampoco tienen grabadores de cinta, ni siquiera medios adecuados de comunicación. Técnicamente no estamos tan desarrollados como las Potencias coloniales, pero no nos quejamos. En realidad, hemos registrado estos hechos principalmente para nuestro propio conocimiento, con el fin de descubrir las actividades hostiles y agresivas de la Malasia británica, y no como prueba para usar ante un órgano internacional tal como el Consejo de Seguridad. Nunca tuvimos intención de presentar estos diversos casos al Consejo. Preferimos enfrentar estas acciones hostiles por nosotros mismos y contrarrestarlos con nuestras propias fuerzas y nuestra propia energía.

101. Hoy han oído ustedes varios relatos sobre actos hostiles de Indonesia, hasta el punto en que fueron calificados de "agresión" contra Malasia. Pero si desean ser justos, es necesario que consideren estas alegaciones y acusaciones contra Indonesia dentro del contexto y el cuadro de las realidades que acabo de exponer. Deben ustedes tener en cuenta lo que se nos ha hecho, lo que se ha hecho a nuestro pueblo con el fin de aplastar nuestra revolución, de destruir a nuestra libre República; deben ustedes tener en cuenta los sufrimientos que se han infligido a nuestro pueblo y el número de muertos que se nos han causado.

102. Mi pueblo y mi Gobierno se vieron obligados a contrarrestar esta confrontación implacable. Nuestra situación es hoy diferente de lo que era hace algunos años. En aquel momento, dada nuestra debilidad, respondimos a esa confrontación limitándonos a defendernos sólo dentro de nuestro territorio. Pero hoy tenemos fuerza suficiente para dar la réplica si es necesario, en legítima defensa, en el propio territorio del enemigo. Cuando los británicos impusieron el establecimiento de la Federación Malaya como hecho consumado, que implicaba también la confrontación contra Indonesia y contra nuestro concepto anticolonialista de "Mafilindo", nos vimos obligados no sólo a negarnos a reconocer la existencia de una Malaya independiente y soberana, sino también a aceptar el enfrentamiento. Nuestro pueblo pasó a la acción. Mis conciudadanos se ofrecieron como voluntarios para las guerrillas, y estuvieron dispuestos a penetrar en territorio enemigo para ayudar a sus hermanos en la lucha por la libertad. Me enorgullece que mi pueblo, y especialmente nuestra juventud revolucionaria, quiera consentir a tales sacrificios, arriesgar la vida por la causa de la libertad y luchar contra el colonialismo o el neocolonialismo.

103. No negaré que nuestros voluntarios, que nuestros guerrilleros, junto a los jóvenes militantes de Sarawak y de Sabah, algunos de los cuales habían sido adiestrados en nuestro territorio, entraron a Sarawak y a Sabah, en territorio de la llamada Malasia. Allí luchan desde algún tiempo. Esto no es un secreto. Y, a falta de una solución pacífica del problema de Malasia y del conflicto entre Malasia e

Indonesia, sobre todo después del fracaso de la Conferencia cumbre celebrada en Tokio en junio pasado, por fuerza tenía que producirse una intensificación de las operaciones de ambos bandos, si no la escalación. Y ahora esta lucha se ha extendido a otras regiones de Malasia, tales como Malaya. ¿Por qué motivo preocupa tanto esto ahora a Malasia, que solicita una reunión del Consejo de Seguridad? ¿Por qué no se preocupó igualmente mucho antes, cuando estalló la lucha en Sarawak y en Sabah, que también forma parte de esta Malasia? En realidad, la lucha que hoy tiene lugar en Malaya es muy reducida en comparación con la magnitud de los encuentros habidos en Sarawak y en Sabah. Un funcionario del Gobierno de Kuala Lumpur llegó a manifestar, si recuerdo bien el correspondiente despacho de prensa, que las llamadas incursiones realizadas en Malaya estaban mal planeadas, se realizaban en momento inoportuno y estaban condenadas al fracaso. ¿Por qué entonces tanta agitación? ¿Quizás porque recientemente se produjeron tumultos muy graves en Singapur entre los dos principales grupos raciales de esta armoniosa Malasia? ¿Quizás porque el actual Gobierno de Malasia se siente incapaz de vencer sus dificultades internas y la debilidad que le dejó la política colonial británica de dividir para reinar? De hecho, porque estos tumultos raciales son muy serios y están socavando la existencia y la viabilidad mismas de Malasia, se han enviado tropas británicas y aun del Commonwealth a la región. Por cierto, si Malasia hace tanto ruido no es sólo por las desgraciadas incursiones de unos 30 guerrilleros voluntarios, 13 de los cuales fueron capturados y muertos inmediatamente, según el Gobierno de Kuala Lumpur. Hace un tiempo, Kuala Lumpur envió a las islas Riau, un archipiélago indonesio cercano a Singapur, agentes subversivos y saboteadores que habían sido adiestrados en el centro militar de Por Dickson, en Malaya. El número de estos agentes, sin embargo, era de más de 30 y las armas que capturamos a estos saboteadores e insurgentes fueron unas 60. Pero liquidamos este asunto sin hacer mayor ruido.

104. En consecuencia, nadie debe hablar arbitrariamente de una "agresión" por parte de Indonesia. Estas hostilidades entre Indonesia y Malasia que comprenden incursiones en ambos territorios, se han estado produciendo desde hace algún tiempo, y durante muchos años, antes de la creación de Malasia. Indonesia sufrió incursiones y subversiones provenientes de territorios coloniales británicos de la actual Malasia.

105. ¿Qué entendemos por "agresión"? Ni siquiera las Naciones Unidas han podido ponerse de acuerdo en una definición. Los actos de Indonesia, realizados por voluntarios que luchan por la causa de la libertad contra este nuevo colonialismo, no pueden por cierto calificarse de "agresión". En cambio, los muchos actos hostiles del colonialismo británico y de los malasios cometidos contra nosotros, contra nuestro territorio, contra nuestra independencia, a lo largo de varios años, merecen con más justicia ser calificados de agresión.

106. Permítaseme subrayar que Indonesia nunca buscó la guerra con una Malasia libre e independiente. La concertación de los acuerdos de Manila lo prueba. Los malasios son en realidad nuestros

hermanos. Debieran formar parte del "Mafilindo". Desgraciadamente, ahora impide su estrecha cooperación con nosotros la política colonial inflexible que han seguido los británicos en estas regiones. No obstante, Indonesia, junto con Filipinas, ha realizado constantes esfuerzos para resolver el problema y la controversia con Malasia, en la mayor medida posible, por medios pacíficos. Aunque no teníamos relaciones diplomáticas con Malasia, nos reunimos dos veces en Bangkok para facilitar el logro de una solución pacífica. Las reuniones de Bangkok, sin embargo, no produjeron resultado alguno debido a que Kuala Lumpur no deseaba discutir una solución del problema en su conjunto. Se negó a discutir sobre el aspecto principal de la cuestión, el aspecto político del conflicto. Nuestra política de confrontación, inclusive la presencia y las actividades de nuestros guerrilleros en Malasia, se debe a que no se resolvió el conflicto político. Tan pronto como se resuelva el conflicto político, terminará nuestra política de confrontación.

107. Los acuerdos de Manila, firmados conjuntamente por los Gobiernos de Kuala Lumpur, Indonesia y Filipinas, son la base común para esta solución. Hasta ahora, sin embargo, el Gobierno de Kuala Lumpur se ha negado a discutir sobre los acuerdos de Manila. En la Conferencia cumbre celebrada en Tokio en junio de 1964, Indonesia y Filipinas demostraron nuevamente la mayor buena voluntad para buscar una solución pacífica del problema de Malasia. Si bien Indonesia prefirió seguir adhiriéndose a los principios de los acuerdos de Manila, aceptó, para que se pudiera salir del estrancamiento, la propuesta del Presidente Macapagal, de Filipinas, consistente en someter la controversia sobre Malasia a una comisión de conciliación de cuatro naciones africanas y asiáticas. La Comisión debía formular recomendaciones a los tres Gobiernos, para la solución pacífica de la controversia. Tres miembros de esta Comisión afroasiática de conciliación debían ser elegidos por Malasia, Indonesia y Filipinas respectivamente, mientras el cuarto — que presumiblemente sería el Presidente — debía ser elegido por esos primeros tres miembros de la Comisión.

108. El Presidente Sukarno aceptó de buen grado la propuesta de Filipinas y llegó a sugerir que, debíamos atenernos a las recomendaciones de la Comisión. La controversia sería así por fin resuelta, se restauraría la paz y se establecería la cooperación entre los tres países para el bien común. La actitud del Presidente Sukarno fue también un acto de fe en nuestra familia afroasiática y en su solidaridad.

109. Indonesia aceptó la propuesta de que se estableciera esta comisión afroasiática porque guarda conformidad con la doctrina expuesta por el Presidente Macapagal y el Presidente Sukarno, en el sentido de que los problemas asiáticos deben resolverlos los asiáticos a la manera asiática. El principio en que se basa esta doctrina es el de la consulta mutua, es decir, el concepto de "mushawarah", entre hermanos o miembros de la familia. A la manera asiática significa por vía del "mushawarah", o sea, la búsqueda de un acuerdo por consenso. Extendiendo esta doctrina a la familia afroasiática, los problemas afroasiáticos deben resolverlos los africanos y los asiáticos.

110. Por otra parte, Tunku Abdul Rahman, aceptaría la propuesta de Filipinas de que se estableciera una comisión afroasiática de conciliación sólo en principio y con las siguientes condiciones: antes de que se estableciera la comisión, Indonesia debería cesar en su política de confrontación y retirar a todos los guerrilleros de Sarawak y Sabah. Pero en ese caso, ¿cuál sería la tarea de la comisión? Tunku Abdul Rahman parecía olvidar que la política de confrontación, junto con la actividad de los guerrilleros, era sólo la consecuencia y no la causa del conflicto malasio. Su causa es la actual controversia política. Naturalmente, la política de confrontación y la actividad de los guerrilleros cesarían tan pronto como se resuelva la controversia política y se restablezca la amistad entre las partes.

111. Tal es la situación actual. El resultado poco positivo de la Conferencia cumbre celebrada en Tokio agravó esta situación. Sin embargo, no se ha cerrado la puerta a la posibilidad de una solución pacífica de la controversia. Según el comunicado de Tokio, los Ministros de Relaciones Exteriores de los tres Gobiernos recibirían instrucciones de reunirse nuevamente para seguir estudiando la posibilidad de llegar a un acuerdo sobre la aplicación de la propuesta de Filipinas. De hecho la propuesta había sido aceptada, por lo menos en principio, por las tres partes.

112. Aproximadamente un mes después de la Conferencia cumbre de Tokio, el Gobierno de Filipinas propuso que los tres Ministros de Relaciones Exteriores se reunieran nuevamente, de conformidad con el comunicado de Tokio. Indonesia estaba dispuesta a asistir a esa reunión. Una vez más, fue el Gobierno de Kuala Lumpur el que se mostró poco dispuesto a colaborar en la búsqueda de una solución. Propuso que se celebrara una reunión preparatoria en el nivel subministerial. El Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Sr. Subandrio, declaró que Indonesia estaba dispuesta a reunirse en cualquier nivel y en cualquier momento. Pero queríamos que la reunión tuviera un programa, y esto es muy natural porque nuestra experiencia de las reuniones de Bangkok nos enseñó que sin un programa la reunión estaría destinada al fracaso. Sin embargo, el Gobierno de Kuala Lumpur se negó a que se estableciera un programa para la propuesta reunión.

113. Por lo tanto, no puede decirse que Indonesia no está dispuesta a buscar una solución pacífica de su controversia con Malasia. Por el contrario, Indonesia ha ido muy lejos en sus esfuerzos por facilitar la búsqueda de una solución pacífica. Corresponde ahora a Malasia decidir si desea la paz o la guerra con Indonesia.

114. Para concluir, agradecería a los miembros del Consejo que reflexionaran cuidadosamente sobre el verdadero carácter de este problema antes de considerar qué medidas debería tomar el Consejo. Lo que se necesita no es una resolución, sino una solución, una solución pacífica.

115. El PRESIDENTE (traducido de la versión inglesa del texto ruso): El representante de Malasia ha solicitado que se le permita hablar una vez más en esta reunión del Consejo. Si los miembros no tienen ob-

jeciones, le cederé la palabra. Tiene la palabra el representante de Malasia.

116. Dato' ISMAIL (Malasia) (traducido del inglés): Quiero intervenir nuevamente para dar una respuesta muy breve a la declaración del representante de Indonesia. Me reservo el derecho de contestar más extensamente en otro momento.

117. Para los miembros del Consejo, este relato de nuestros pecados políticos por omisión posiblemente es nuevo. Para Malasia es una historia vieja y a menudo repetida. Muchas de estas críticas se han formulado antes, y no hay nada que sorprenda por su novedad en lo que he escuchado. Sin embargo, puede observarse que se insiste más en ciertas cosas porque así conviene en la presente oportunidad. De ser necesario, contestaré desde luego punto por punto, y si mis respuestas pudieran parecer nuevas al Consejo, no serán nuevas para Indonesia, porque Indonesia sabe muy bien cuáles son nuestras respuestas.

118. Porque no quería que este debate degenerara en una polémica general sobre el socialismo revolucionario y el neocolonialismo, en mi declaración anterior tuve mucho cuidado de definir ante el Consejo, como tanta precisión como lo permiten las circunstancias, los límites de la reclamación que ahora presentamos al Consejo de Seguridad. ¿Hubo agresión de Indonesia contra Malasia en la noche del 1 al 2 de septiembre, o no? Si la hubo, ¿qué se propone hacer el Consejo de Seguridad? Debo negarme a que se me desvíe del objeto de mi reclamación. Con su declaración el representante de Indonesia intenta tenderme una trampa, cosa que yo esperaba, pero no caeré en ella.

119. Pido humildemente a los miembros del Consejo de Seguridad que, al expresar su opinión, no se aparten de la cuestión principal, que he expuesto con toda la sencillez y claridad que he podido. Repito sin embargo que, para evitar todo asomo de descortesía, he tomado nota cuidadosa de lo que se ha dicho, y que si llega a ser necesario mi Gobierno responderá en otro momento a todo cuanto se ha alegado. Una vez más, espero sinceramente que no sea necesario.

120. Sir Patrick DEAN (Reino Unido) (traducido del inglés): El Consejo ha estado en sesión durante bastante tiempo, y por cierto no deseo detener mucho a sus miembros; pero me creo obligado a intervenir brevemente en vista de la declaración que hizo hace un momento el representante de Indonesia.

121. En esta declaración, el representante de Indonesia formuló una serie de acusaciones contra mi Gobierno. Naturalmente, debo estudiar sus palabras como corresponde, y sin duda contestaré más tarde a cualesquiera de sus acusaciones que puedan relacionarse con el asunto que tratamos hoy. Esta tarde me limitaré a hacer algunas observaciones preliminares.

122. En primer lugar, observo con interés que el representante de Indonesia ya no sostiene, como sostenía su Gobierno hasta hace apenas cinco días, que los lanzamientos de paracaidistas en la zona cercana a Labis son una invención o una impostura. Ahora según admite explícitamente el representante de Indo-

nesia, parece ser que la infiltración de los llamados voluntarios de Indonesia en Malasia se ha estado produciendo durante largo tiempo, y que esto no sólo no es un secreto, sino una acción perfectamente justificada y natural por parte de Indonesia.

123. En vista de lo que ha dicho el representante de Indonesia esta tarde, supongo que el Consejo considerará que el Gobierno indonesio ha admitido ahora explícitamente que ha estado atacando a su país vecino, en ciertas regiones de Malasia — y ahora en la propia península malaya — durante un tiempo considerable, y que éste es efectivamente responsable del desembarco efectuado en Pontian y del lanzamiento de paracaidistas en Labis. No me parece plausible que el Consejo crea que en este último incidente que se produjo cerca de Labis los indonesios hubieran confiado uno de sus aviones militares a un voluntario. Las pruebas tanto materiales como escritas que hoy ha presentado la delegación de Malasia demuestran en forma concluyente que no fue así. En resumen, confo en que el Consejo, tras oír las dos declaraciones hechas, podrá determinar sin mayor dificultad dónde reside la verdad.

124. El representante de Indonesia también insistió mucho en sus afirmaciones sobre supuestas actividades británicas y británico-malayas en contra de Indonesia. Desearía manifestar claramente ante el Consejo que mi Gobierno nunca actuó movido por un sentimiento de hostilidad hacia Indonesia. Por el contrario, según han manifestado Ministros de mi Gobierno en varias oportunidades, algunas de ellas en esta misma casa, seríamos muy felices de poder reanudar las más amistosas relaciones con Indonesia si este país pusiera fin a la política de confrontación contra Malasia, que reconoce y proclama. No teníamos motivo alguno de queja contra Indonesia hasta que este país resolvió atacar a su vecino, que es nuestro amigo y aliado.

125. En cuanto a las detalladas afirmaciones hechas por el representante de Indonesia, las estudiaré cuidadosamente como acabo de decirlo, a su debido tiempo. Desearía sin embargo, a título de ejemplo, hacer ya mismo un comentario sobre una de esas afirmaciones. Al decir que se habían encontrado armas británicas en la isla Célebes, afirmó que habían sido proporcionadas a los rebeldes de ese isla por los británicos. Esta afirmación carece de todo fundamento, si bien no dudo de que los rebeldes de la isla Célebes y quienes participaron en anteriores rebeliones en otras partes del archipiélago indonesio tienen, en efecto, armas británicas. No sólo quedaron muchas de ellas en la región después de la segunda guerra mundial sino que, hasta hace muy poco tiempo, estas armas constituían el principal equipo del ejército indonesio, gran parte del cual se pasó al bando de los rebeldes de la isla Célebes en el corriente año. Pero evidentemente el efecto general de la declaración de mi colega indonesio, que es sin duda el efecto que perseguía, consiste en distraer la atención del Consejo de la cuestión concreta que hoy figura en nuestro orden del día. Lo que debemos examinar es la reclamación de Malasia en el sentido de que su integridad territorial ha sido violada de modo flagrante por este reciente lanzamiento de paracaidistas cerca de Labis, tras una serie numerosa de actos

de infiltración y subversión realizados por Indonesia en varias regiones de Malasia a lo largo de muchos meses.

126. Como he dicho, el Consejo, está ahora al corriente de los hechos. Confío en que comparta mi opinión, de que la reclamación de Malasia está bien fundada. Si así lo hace, deseará expresar una opinión, a su debido tiempo, sobre estos últimos actos de Indonesia, y entiendo que querrá actuar en la mejor forma posible para impedir la repetición de actos análogos en el futuro.

127. A juicio de mi delegación el Consejo se encuentra ante un ejemplo singularmente claro de la clase de situaciones que está llamado a corregir, a saber, un ataque no provocado, "una agresión flagrante e inexcusable", como se la calificó, de un país contra otro, y deseo simplemente recordar a los miembros del Consejo que se trata de un ataque de un país de 100.000.000 de habitantes contra otro de unos 10.000.000 de habitantes.

128. Mi delegación cree que, en estas circunstancias, el Consejo de Seguridad debe hacer frente a la situación que ha sido llamado a examinar, condenar categóricamente esos ataques, y obtener seguridades inequívocas de que no volverán a producirse.

129. El PRESIDENTE (traducido de la versión inglesa del texto ruso): El representante del Reino Unido ha manifestado que renuncia a la interpretación consecutiva al francés de su declaración. Puesto que no hay objeciones, se prescindirá de esa interpretación.

130. No hay más oradores inscritos en la lista de hoy. De las consultas efectuadas con los miembros del Consejo, parece que la mayoría es partidaria de celebrar nuestra próxima reunión sobre esta cuestión, mañana a las 15.00 horas. Si no hay objeciones, consideraré que el Consejo así lo ha decidido.

*Así queda acordado.*

*Se levanta la sesión a las 18.10 horas.*

**HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS**

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

**COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES**

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre librairie ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

**COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS**

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.